



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 23 de Noviembre de 2.009

EXP-EXA: 8.339/09

RESD-EXA: 480 /2009

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA 369/2009 de esta Facultad, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO** Dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura "**QUÍMICA ORGÁNICA III**" de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1.997) de esta Unidad Académica, y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo no se efectuaron observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirante a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación antes mencionado, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a la siguiente persona:


- Dra. María Laura Uriburu

ARTICULO 2°: Hágase saber a la persona mencionada en el Art. 1° de la presente, a los integrantes del Jurado (RESCD-EXA N° 519/2009), al Departamento de Química. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS